UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA- CD N° 10/2020-
"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE ID N° 386286

En la ciudad de Capitán Miranda, departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 26 días del mes de OCTUBRE del año dos mil veinte, siendo las 07:45 horas AM, se reúnen en *la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC* de la Municipalidad de Capitán Miranda, sito sobre Ruta N° 6 a la altura del Km 13 ½, la Sra. Abog. Rosa Frutos Acuña Responsable UOC, Hugo Hatschbach oferente y en representación de la Junta Municipal específicamente de los miembros para la Apertura de ofertas, se encuentra presente el concejal Sabino Gomez para el acto de apertura de ofertas en el marco de la *convocatoria CD N° 10/20 para "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE ID N° 386286*

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en la carta de invitación del llamado *para CONTRATACION DIRECTA CD N° 10/2020 para "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE ID N° 386286"*, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) OFERTA N° 1. ESTACION DE SERVICIO ALBORADA-HUGO HATSCHBACH correo electrónico: hugohatschbach@gmail.com

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en Decreto N° 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: NO SE PRESENTARON OFERTAS TARDÍAS.-------

A continuación se procede a la lectura del monto de las ofertas y a una verificación meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, siendo como sigue:

OFERENTES	**Precio Total Gs.**
ESTACION DE SERVICIO ALBORADA-HUGO HATSCHBACH	**Precio total : 154.350.000**

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	**Oferta N°1 ESTACIÓN DE SERVICIO ALBORADA**
Formulario de la oferta debidamente firmado.	PRESENTO
Garantía de mantenimiento de la oferta	PRESENTO
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	PRESENTO

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.

DOCUMENTACIONES FORMALES	Oferta N°1 ESTACION DE SERVICIO ALBORADA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).	PRESENTO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTO
Cedula tributaria (RUC) o constancia del RUC;	PRESENTO
Certificado de cumplimiento tributario	PRESENTO
Patente Municipal al día de habilitación del local como estación de servicio	PRESENTO
Balances generales de los años 2016, 2017, 2018. Firmado por contador matriculado, y acompañado de las notas de los estados financieros.	PRESENTO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTO
Fotocopia del Documento habitante de ser dueño de un emblema y/o distribuidor	PRESENTO
Certificado de metrología y de calidad emitido por el INTN	PRESENTO
Impacto Ambiental expedido por la autoridad competente medidas de seguridad en el local del oferente que contemple las acciones preventivas y paliativas en caso de derrame fortuito y accidental de combustible, medidas de prevención de incendios	PRESENTO

Observaciones:

No se realizaron observaciones. No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 08:15 hs. del día 26 de octubre del dos mil veinte y prueba de conformidad firman los presentes en dos copias y aun solo efecto .----------

Abog. Rosa Frutos Acuña
Responsable U.O.C.

Abog. Rosa L. Frutos Acuña
Responsable U.O.C.
Municipalidad Capitán Miranda

Sabino Gómez
Concejal Municipal

Hugo Hatschbach
Oferente